



***Pacto Europeo por el Clima: Definición, implicaciones, experiencias de éxito y alianzas***

*Hoy ha tenido lugar la jornada sobre el pacto europeo por el clima, organizada por el Club Español de la Energía, con el patrocinio de Iberdrola*

*Durante el encuentro, han intervenido: **Hugo Morán**, secretario de Estado de Medio Ambiente del ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico; **Clara de la Torre**, directora general adjunta de la Dirección General de Acción por el Clima de la Comisión Europea; **María Victoria Zingoni**, presidenta del Club Español de la Energía y **Ángeles Santamaría**, consejera delegada de Iberdrola España*

*La visión de los agentes, así como las experiencias y alianzas que se están realizando en España, la han aportado: **Gonzalo Sáenz de Miera**, director de Cambio Climático y Alianzas de Iberdrola; **Víctor Viñuales**, director de Ecodes; **Cristina Rivero**, directora de Industria de la CEOE; **Valentín Alfaya**, presidente del Grupo Español de Crecimiento Verde; **Justine Roure**, Project Manager of OGCI Climate Investments; **Ricardo Gimeno**, Head of the Market Analysis and Intelligence Division of Banco de España y **Cesar García**, embajador del Pacto Europeo por el Clima y profesor e investigador de la Universidad Politécnica de Madrid*

**23 de abril de 2021.-** La presidenta de Enerclub ha abierto esta jornada, celebrada en formato digital, afirmando que el Pacto Europeo por el Clima: “Es una oportunidad para que la sociedad en su conjunto y todos los sectores económicos, compartan información y conocimiento. Para que comprendan cómo pueden participar activamente en la salud del planeta, los ecosistemas y el bienestar de los ciudadanos”.

“Desde Enerclub, ha continuado María Victoria Zingoni, aplaudimos y apoyamos esta iniciativa”. Así lo demuestra el hecho de que este evento esté adscrito al propio Pacto, con el objetivo de acercarlo a nuestro país y conocer sus principales aspectos con más detalle.

Por su parte, **Ángeles Santamaría**, afirmó que el reto de reducción de emisiones de CO<sub>2</sub> no es menor y es necesario un marco europeo exhaustivo y eficiente, que asegure que cada estado miembro persigue la solución de descarbonización que sea más óptima. Este marco debería basarse en tres principios: no causar un perjuicio al objetivo de clima; tomar medidas de las que no nos vayamos a arrepentir, promoviendo la eficiencia energética en la base de toda la regulación; y consolidar el concepto de quien contamina paga y los mecanismos para lograrlo, como son los precios del CO<sub>2</sub>, una mayor ambición para los sectores no sujetos al comercio de derechos de emisión (ETS) y una reforma fiscal ambiental.



El secretario de Estado de Medio Ambiente del ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, **Hugo Morán**, destacó los principios que definen el Pacto. El primero, es la ciencia. El Gobierno de España está incorporando este campo en sus procesos de toma de decisiones, y abogó porque todas las administraciones lo incorporen también. El segundo, la transparencia. Hay que eliminar los procesos de contaminación que se producen en la difusión de determinadas informaciones que pueden llevar al negacionismo. El tercero, acompañando al de transparencia, los intentos de aparentar la ejecución de compromisos que realmente no se están produciendo, lo que desincentiva y genera desconfianza sobre los objetivos definidos.

El cuarto, el principio de la urgencia y de la ambición. La ciudadanía ha entendido que los objetivos que difieren en el tiempo, como el de la neutralidad climática a 2050, al parecer un problema lejano, no hay que tomar decisiones a corto plazo. Incidió en que hay que actuar ya y con la máxima ambición posible.

El quinto principio de este Pacto, es la necesidad de aterrizar la acción en el “ámbito de lo local”. “La concienciación crece, afirmó, más del 90% de la población entiende que hay que mitigar el cambio climático, pero el problema llega en lo local, cuando hay que cambiar hábitos de conducta muy arraigados”. Y el último principio, es la inclusión. “Nadie puede quedar fuera”, basándose en un proceso de transición justa.

Para explicar los principales elementos del **Pacto Europeo por el Clima**, la jornada ha contado con la participación de **Clara de la Torre**, directora general adjunta de la Dirección General de Acción por el Clima de la Comisión Europea, quien destacó que el Pacto Climático es un “espacio vivo para compartir información, debatir y actuar sobre la crisis climática”.

“Todo el mundo puede promover este Pacto, añadió, conectando personas, a través de la cooperación y la co creación de acciones y soluciones; adquiriendo un compromiso climático claro, medible, con plazos definidos que contribuyan no sólo a la mitigación o adaptación al cambio climático, sino que también inspire a otros y, por último, convirtiéndose en embajadores del Pacto Climático y transmitiendo el mensaje de que cualquier persona puede emprender una acción climática y que ninguna acción es demasiado pequeña”.

## La visión de los agentes, experiencias y alianzas en España

**Gonzalo Sáez de Miera**, actuó como moderador de esta mesa y destacó que la lucha contra el cambio climático necesita inversiones y políticas, pero también un cambio social y cultural.

Para **Víctor Viñuales**: "El Pacto Europeo por el Clima es el programa electoral común de toda la ciudadanía de Europa. Tenemos que conseguir corresponsablemente, que Europa reduzca sus emisiones un 55% en el año 2030. Debemos actuar todos, los grandes y los pequeños emisores.



CLUB ESPAÑOL  
DE LA ENERGÍA

NOTA DE  
PRENSA

Es hora de actuar con esperanza y determinación. Es un desafío enorme, pero podemos lograr ese futuro tan necesario que además será un futuro mejor."

**Cristina Rivero** afirmó que la CEOE está plenamente comprometida en la consecución de los objetivos climáticos, así como las empresas de esta organización "proveedoras de soluciones". El papel de la CEOE es de "acelerador de este proceso" también movilizándolo a la sociedad.

Por su parte, **Valentín Alfaya**, destacó que las empresas de esta asociación sirven de "tractor del tejido productivo". Explicó que para promover el Pacto Climático mantienen alianzas con otros organismos decisivos, sobre todo regulatorios y desarrollan plataformas colaborativas.

**Justine Roure**, incidió en la necesidad de ser muy ambiciosos para acelerar las soluciones para mitigar el cambio climático, por su parte, invirtiendo en tecnologías. Roure añadió que el sector energético por sí solo no puede asumir este reto global, necesita el apoyo de todos los agentes.

**Ricardo Gimeno**, dijo que la banca está cada vez más movilizándose e incorporando el cambio climático en los distintos aspectos de los fondos financieros. Dentro del BCE establecen estándares de la huella climática en su cartera de inversión e internacionalizan en la cartera monetaria los aspectos climáticos.

**César García**, destacó que es fundamental conectar a la ciudadanía con las medidas adoptadas y los proyectos que se están lanzando. "La sociedad no debe ser una mera receptora de los beneficios de este Pacto, sino parte activa del mismo, actuando desde organizaciones y asociaciones vecinales, juntas de barrio o distrito, colegios y centros de enseñanza, pymes, incluso cada ciudadano desde su implicación personal".

**Para más información:**

Sara Baeza [Sara.baeza@enerclub.es](mailto:Sara.baeza@enerclub.es)

Tel. 91 323 72 21

\*\*\*\*\*

*Enerclub es una asociación sin ánimo de lucro, constituida en 1985, que agrupa a más de 150 empresas e instituciones y más de 170 socios individuales. Entre sus principales objetivos destaca el contribuir a la mejor comprensión de las cuestiones relacionadas con la energía, ser un punto de encuentro y foro de referencia y poner en valor la importancia de la energía para la sociedad, la economía y el desarrollo sostenible. Sus principales actividades son: académicas - de postgrado y continuidad-, institucionales -conferencias, seminarios- y de análisis -publicaciones-.*

ASOCIADOS EJECUTIVOS

